

Consultas Realizadas

Licitación 451288 - ADQUISICIÓN DE CARTELES PARA SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y SUS NOMENCLATURAS

Consulta 1 - CONSULTAS ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE TRAFICO (SEMÁFOROS) EN LA CIUDAD DE OBLIGADO ID N°451.324

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Por este medio hacemos la consulta dentro del marco del llamado para ADQUISICIÓN DE CARTELES PARA SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y SUS NOMENCLATURAS / ID 451.288 de la Municipalidad de la Ciudad de Gral. José María Bruguéz. La misma se refiere a las especificaciones técnicas que aparecen en el Pliego de Bases y Condiciones, que dice textualmente de la siguiente manera: Este trabajo consiste en la provisión y colocación de carteles con nombres de calles en el centro urbano de la ciudad. El diseño de las señales verticales, los nombres y los colores, deberán estar de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones y la Ordenanza de Nomenclaturas de calles de la Ciudad, y sera de Lámina de chapa negra calibre veinticuatro (24) de 65 sesenta y cinco) x 25 (veinticinco), Caño de 2 1/2 - Altura 3m Obs: todos los carteles seran con colcoacion soporte raiz y cruceta de 45 cm cementado. Según nuestra experiencia en la fabricación de este tipo de señales, requerimientos tecnicos minimos deben ser de la siguiente forma: Fabricación de Señalizadores en metal negro tratadas primeramente con pintura y posteriormente acabado con pintura acrílica brillante. Placas para nomenclatura y flechas de sentido de circulación, elaboradas en chapa negra de calibre N°16 (1,61mm) unidas por una planchuela de metal negro de 1"x1/8" a través de bulones de 1/4x1/2" con tuercas de 3/4" y arandelas de presión, estos en material cincado. Las dimensiones de las placas para nomenclatura serán de 65cm de base y 25cm de altura mientras las que indicarán el sentido de circulación tendrán 32cm de base y 25cm de altura. El señalizador contará con 2 conjunto de placas (Nomenclatura 65x25cm: Sentido de circulación 32x25cm) donde en la parte superior será la indicación de la Vía Primaria y en la parte baja de forma transversal ira la Vía Secundaria, estarán sujetas al poste por medio de bulones de 3"x3/8" con tuercas de 3/8" y arandelas de presión, las esquinas deberán ser redondeadas evitar cortes y ángulos punzantes. Las placas y las planchuelas de unión serán de color negro, las indicaciones, letras, flechas y orla con adhesivo reflectivo Tipo I Grado Ingeniería. Poste elaborado en caño negro de 2½" de diámetro, con 3,6m de extensión, distribuidas en, la parte superior un tramo libre de 10cm, 25cm para el conjunto de placas superiores, 10cm de separación para el conjunto de placas inferiores y 2,2m libre de placa al piso, 70cm para el empotramiento al piso, en la parte baja del poste el mismo contará con anclaje para la sujeción. Los postes serán pintados con las indicaciones que nos provea la Municipalidad de la Ciudad De Gral. José M. Bruguéz.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2024
ESTESE A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE LLAMADO		